

DE AYER A HOY

¿Cuándo va a acertar Gil Robles?

No hay manera de que acierte el Sr. Gil Robles. El pobre «no da una» ni por casualidad. Y no será por falta de advertencias. A diario casi se las vienen haciendo desde hace dos años «El Liberal», «Heraldo», «El Socialista» y demás ejemplares de la prensa conscientemente revolucionaria y consecuentemente chaquetera. Cuando en aquella cueva de los leones, de los jabalíes y de los payasos, que eran las Constituyentes, el Sr. Gil Robles personificaba la protesta contra el sectarismo y la oposición al avance de los vándalos legislativos raro era el día que alguno de tales periódicos no se reía del catadrático salmantino que tan ineficazmente gastaba sus energías. Disueltas aquellas Cortes y en marcha la campaña electoral ya no se reían de él pero sí le aconsejaban un cambio de táctica: debía el Sr. Gil Robles declararse abiertamente monárquico porque en la forma en que se presentaba a la opinión iba derecho a desplomarse en el abismo del fracaso y esto apenaba profundamente a los elementos de izquierda. En la actualidad siguen tales elementos aconsejando: hace mal el Sr. Gil Robles en no declararse abiertamente republicano porque si no sus electores y sus huéspedes se van a llamar a engaño y le van a dejar sólo, lo que a toda costa quieren evitar «La Voz», «Luz» y demás buenos amigos de la CEDA. Está visto que Gil Robles va de torpeza en torpeza. Primero por ser opositorista, luego por no declararse monárquico, más tarde por no usar en vez de sombrero un gorro frigio. Y el pueblo español es tan poco comprensivo que le elevó, le siguió en masa en las elecciones y cada día tiene más entusiasmo por su caudillo. Y éste, con su constante guiño de Religión, Patria y orden social, derrotó a sus enemigos, llevó a la Cámara la más numerosa minoría y llegará a regir los destinos de España para bien de la Religión, de la Patria y del Orden.

Entretanto sus enemigos, nobles y perseverantes, no cesan en sus consejos: «No, Sr. Gil Robles, no; por ese camino no va usted bien». Tienen razón; porque si Gil Robles persiste en no hacerles caso ¿qué va a ser de los socialistas, de Casares y de Azaña?

Pero ¿aún hay enfermos?

Se ha abierto en Madrid una nueva farmacia que, al parecer, puede competir con cualquier establecimiento de su clase de Alemania o Norteamérica. Dotada de las más modernas instalaciones y de los aparatos últimamente inventados para análisis y asepsias, tendrá además a disposición de sus clientes en todo momento 16.892 clases de específicos diferentes.

Ante tan imponente cifra no hay más remedio que descubrirse reconociendo los progresos de la ciencia farmacéutica 6.892 específicos: frascos, cajas, tubos, pastillas, pomadas, inyecciones y comprimidos para todos los gustos y todas las dolencias. Allí pueden elegir los enfermos, los que creen estarlo y los que quieren prevenirse. Y después de esto ¿aún habrá quien se queje de dolor de estómago? ¡Qué vergüenza, señores, qué vergüenza!

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

Nueva intervención del señor Calvo Sotelo

MADRID 22. — A las cuatro y cinco abre la sesión el Sr. Alba con bastante animación en las tribunas y muy escasa en los escaños.

El el banco azul el ministro de Marina.

Se sortean las actas del Sr. Calvo Sotelo por Orense y Coruña y resulta favorecida la de Orense.

Se aprueba sin discusión la propuesta de celebrar sesiones nocturnas, los miércoles y jueves, que durarán desde las nueve y cuarenta y cinco hasta las doce y cuarenta y cinco.

La derogación de la ley de términos municipales

Se renueva el debate sobre la derogación de la ley de términos municipales.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva, popular agrario, y el contenido de otra del Sr. Ramos socialista. Se rechazan otras de la minoría socialista y se suspende este debate.

La Interpelación del señor Calvo Sotelo

Prosigue la Interpelación del señor Calvo Sotelo sobre política económica y financiera.

El ministro de Hacienda recuerda que en las Cortes Constituyentes atacó la obra económica de la República; pero tenía fe en los fundadores de la misma. Se muestra disconforme con el argumento de «más eres tú», que ha esgrimido el Sr. Prieto, y cree que lo más eficaz es que la República remedie los vicios de la Monarquía, agravados por la dictadura. Las consecuencias que ha sacado el Sr. Calvo Sotelo no son exactas, y lo único que se puede alegar contra los presupuestos, incluso contra el actual,

es que perduren sin variación los del tiempo de Villaverde. Expone los déficits de la dictadura, de los cuales el de 1929 fué de 924 millones, con un promedio de 527, mientras que los de la República son, hasta ahora, de 395. Reconoce las ventajas de la reforma fiscal de la dictadura; pero no en cuanto a austeridad, porque hay que recordar que el Sr. Calvo Sotelo derogó la ley de contabilidad lo cual dió lugar a prevaricaciones.

El ministro de Hacienda habla del convenio bancario de Nueva York y del crédito de la Casa Morgan, que acabó catastróficamente a pesar del ofrecimiento de la Telefónica. Censura la quema de conventos y las importaciones de trigo autorizadas por D. Marcelino Domingo.

El Sr. Calvo Sotelo: Expone S. S. las cifras del resultado de empréstito oro.

El ministro de Hacienda: Son 72 millones de pérdida.

El Sr. Calvo Sotelo: Lo veremos en seguida.

El ministro de Hacienda dice que el monopolio de petróleos debía dar 82 millones; pero no se puede capitalizar. El monopolio de petróleos fué denunciado, lo mismo que el contrato con la Telefónica.

El Sr. Primo de Rivera: Eso tendremos que verlo.

El Sr. Rico: Eso es falso.

Un diputado radical: Ese señor cobra cincuenta mil duros de la Telefónica. (Escándalo y protestas).

El ministro de Hacienda estudia la situación en que ha quedado la Hacienda merced a la dictadura y al bienio de los socialistas.

El Sr. Calvo Sotelo lamenta que el ministro haya hablado de prevaricaciones cuando todos los documentos han estado dos años en la

comisión de responsabilidades y no se ha probado nada.

El ministro de Hacienda dice que prevaricación es vulnerar la ley, y esto es lo que hizo el Sr. Calvo Sotelo con la ley de contabilidad.

El Sr. Calvo Sotelo afirma que cuando el gobierno estaba ya derogada la ley de contabilidad, en cuanto a los cambios, en el año 18 la situación era ya delicada; pero la defensa de la peseta en tiempo de la dictadura no costó 72 millones, como ha dicho el ministro sino 11. Ayuda a la labor de los señores Argüelles, Wals y Ventosa en el ministerio de Hacienda y declara que el Sr. Prieto no pudo defender la peseta por la política social de la República, y esto fué lo que le preocupó, no la hacienda de la dictadura. Expone los términos de la operación con la C. A. M. P. S. A., que había que cancelar, en relación con la falta de oro.

Declara que desde los tiempos del Sr. Ventosa en la cartera de Hacienda existía el empréstito de la Casa Morgan, que ésta rescindió después de los vandálicos sucesos del 11 de mayo del 31. Esto explica la caída del dólar. Dice que el monopolio de petróleos es más aceptable que el de tabacos, y examina el contrato de petróleo ruso hecho por el Sr. Prieto, en el que no se cumplieron los trámites internacionales. Pregunta por qué lo ha pagado el Estado, si hay un arrendatario.

El Sr. Calvo Sotelo expone con cifras los grandes beneficios que ha reportado el monopolio de petróleos, y afirma que para las cuentas del tiempo de su gestión y de los años posteriores no admite más datos que los oficiales del Tribunal de Cuentas, y no otros manuscritos.

Se produce un incidente al hacer uso de la palabra el ministro de Hacienda, y los señores Calvo Sotelo y Chapaprieta discuten vivamente.

El Sr. Calvo Sotelo opina que es necesario un presupuesto extraordinario; pero el no se admite este procedimiento habrá que ir al presupuesto único. Terminó diciendo que hay que mirar al porvenir porque mover el pasado no conduce a nada práctico.

El ministro de Hacienda rectifica para insistir en sus manifestaciones. A las diez de la noche se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Una proposición de R. E.

—La minoría de Renovación Española ha presentado una proposición solicitando que se supriman las incautaciones de fincas rústicas y que el Parlamento delibere sobre su incompetencia para tratar de problema.

Comentarios

—La intervención del Sr. Calvo Sotelo en el debate sobre política económica y financiera ha sido más contundente que la del día anterior, y su discurso ha aclarado muchas cosas que aparecían confusas. Las personalidades financieras que presenciaron el debate siguieron con interés los datos expuestos por el Sr. Calvo Sotelo y el Sr. Prieto tomó muchas notas.

Con excepción de los izquierdistas, que trataban de quitar importancia al discurso del Sr. Calvo Sotelo, los comentarios han sido favorables a éste. El Sr. Chapaprieta decía que debió basar su argumentación en la justificación de los cinco mil millones de gastos durante la dictadura, ya que se invirtieron en obras beneficiosas para el país.

Algunos diputados radicales se referían a las últimas palabras del Sr. Calvo Sotelo respecto al porvenir y al pasado y debían gran alcance a esta frase, diciendo que el Sr. Calvo Sotelo estaba ya a punto de hacerse republicano, y una prueba de ello era que el Sr. Golcochea y otros diputados de Renovación no habían sabido ocultar su disgusto ante aquella declaración del Sr. Calvo Sotelo.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la señora

D.^a María Josefa Pizarro Cuadrillero

Viuda de González de Rivera

Que falleció en Mombeltrán (Avila) el día 23 de mayo de 1934

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos don Vicente, doña Nicolasa, doña María Cruz, doña María, doña María Josefa, don José María, doña María de la Paz, doña Soledad, don Jesús y don Francisco; hijos políticos doña María Luisa Revuelta y don Benito Dávila Sánchez-Monge; nietos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican una oración por su alma.

Mombeltrán (Avila) 24 de mayo de 1934.

CONFERENCIA DEL SR. MARFIL

La libertad económica dirigida,

Dos únicos principios directores: la Justicia y la Moral

En la Cámara de Comercio ha dado una conferencia sobre el tema la libertad económica dirigida el director de Estudios de Unión Económica D. Mariano Marfil.

Después de elogiar a los profesores mercantiles entró en el tema diciendo que en la discusión que hoy tanto apasiona sobre economía liberal y economía dirigida, quería colocarse en un justo medio que respete los principios fundamentales de la primera, sin caer en las trabas de la segunda.

Se lamentó de que se haya querido desprestigiar caricaturizándola a la economía liberal. Así como en el político Daudet calificó el siglo XIX de estúpido, en lo económico Mussolini ha hablado de ser el enterrador del liberalismo con lo cual lo que se logra es deflazar al Estado, convertir al individuo en un número como en el hospital o en la cárcel, y conducir la vida económica a la misma finalidad que la conduce el comunismo o sea el despoisismo económico.

Examinó a continuación lo que ha sido la economía dirigida en la historia, pues no se trata de una institución nueva sino de una doctrina que se ha puesto en práctica siempre que ha habido un poder político abusivo. Justificó que en la Gran Guerra hubiese economía dirigida, porque entonces las naciones enteras eran combatientes y tenían que ser abastecidas por Gobiernos que asumían la competencia y la disciplina de una verdadera Intendencia militar. Pero después se ha continuado con la economía dirigida para dominar los precios, contrariando la ley de la oferta y la demanda y queriéndose emancipar del funcionamiento tradicional de los sistemas monetarios.

La economía dirigida de la postguerra unas veces ha querido producir mucho, otras limitar la producción; ha ensayado el sistema de los salarios altos para aumentar la capacidad de consumo, el de los salarios bajos para disminuir el precio de producción, el de las jornadas escasas para reabsorber parados; el de ligar las monedas al oro para darles un valor estable; el de desligarlas para influir en el comercio exterior; ahora se habla de bimetallismo... En una palabra, todos los sistemas de economía estafística y burocrática van ensayándose por lo cual se la puede decir lo que Balzac decía al protestantismo «Tu vives; luego no eres la verdad».

En sentir del conferenciante lo que debe hacer el Estado en la vida

económica no es cruzarse de brazos ni encogerse de hombros; pero tampoco es actuar como un Estado tentacular que en todo se intermescuya y todo lo perturba. La labor del Estado en la vida económica es sencillamente una labor de corrección para actuar en caso de impotencia de la economía privada o en caso de que se cometan injusticias sociales.

La deducción que de éste exámen histórico dedujo el Sr. Marfil fué que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica; que las grandes reacciones espirituales de la humanidad, políticas o económicas, han sido de tipo liberal y que las concentraciones abusivas del poder humano han conducido inevitablemente a los ensayos de economía dirigida.

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socializante, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa), e hizo un examen de la aplicación de éstas doctrinas en los ensayos históricos que se vienen ahora efectuando, principalmente en el fascismo italiano, nacional-socialismo alemán, sovietismo y la experiencia Roosevelt, para deducir que no obstante la exaltación cordial y patriótica que los animaba y la disciplina con que se llevaban a cabo, los países interesados siguen siendo víctimas del propio malestar económico que antes.

Es posible—en sentir del conferenciante—que haya que aceptar temporalmente la economía dirigida; pero será a título de aparato ortopédico que se usa a disgusto, por necesidad, y durante el menor tiempo posible; porque la economía dirigida resulta en la práctica contraria a la naturaleza del hombre, semillero de tiranías, care, ruinosa, perturbadora, agresiva, injusta y sobre todo ineficaz.

Con frases de Muller y de la Enciclopedia Quadragesimo Anno, se manifiesta partidario de la libertad económica dirigida que ayuda a los miembros del cuerpo social, estimulando su desarrollo y limitándose a frenar sus abusos en nombre de los únicos principios directores: la Justicia y la Moral.

Terminó manifestándose partidario por ello de una libertad económica dirigida; pero dirigida en primer término por los interesados y solo en función supletoria por el Estado. Y para que esas estafetas que estos matices son imperceptibles y de poca sustancia recordó la frase que Cervantes ponía en labios de Don Quijote cuando hablando éste del modo de montar a caballo

BROMAS PESADAS

La Legión Sagrada

Dice «Informaciones»:

«Azoña, el estadista de Casas Viejas, que tan torpe y cínicamente destruyó los Poderes de la República, haciéndola tiránica y cruel, en lugar de meterse cien estadistas bajo tierra, para que se olvidasen sus fechorías, se lanza a hacer pintos revolucionarios».

Y en Elche, mientras le guardaban las espaldas los guardias de Asalto, luego de arremeter contra el Gobierno que lo custodia, grita este párrafo estupendo:

«Nosotros estamos obligados a constituirnos en la legión sagrada de la República».

Ya está, pues, constituida la legión sagrada, con sus centurias y decurias, sus manipulos y sus fastas. Al frente, el centurión de Casas Viejas, exhibiendo sus viejas papeletas de candidato monárquico frente al candidato republicano, su vieja credencial de funcionario monárquico dispensado de asistir a la oficina. Después, Casares, el «durmiente revolucionario de Jaca». Luego, Domingo, el de las 17.000 escuelas en el papel y las 400.000 toneladas de trigo en el puerto.

A continuación, el Sr. Rivas Cherri, con tripe credencial de subdirector del Conservatorio, director subvencionado de la T. E. A., con 100.000 pesetas, y vocal de la Junta Nacional de Música, con otro bulto puñado de duros; todo ello sin concurso ni oposición, por la gracia de Dios y de su cañado Azoña.

Luego, los decariones: Ruiz Funes, con sus conferencias clivísticas; Sánchez A'bornoz, con las suyas apelistas; Ramos y de Bealio, con sus congruas ferrouxistas, referidas por el Sr. Samper.

Y en pos, cerrando marcha, los cuatro diputados del partido, llevando en Cabecera a D. Amós Salvador, ex diputado cuero de la monarquía y decurión de la legión sagrada de la República».

Cine

Principal

Mafians, jueves, 24, gran moda estreno de la bonita película «La mujer manda». Deliciosa y humorística comedia.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

daba determinadas reglas advirtiéndole que unos cuando van a caballo son caballeros y otros son caballerizos.

Durante su disertación y el término de ella, el Sr. Marfil escuchó muchos aplausos. Después de la conferencia fué muy felicitado.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el jueves 24 de Mayo.

14.30.—Notas de sinfonía. «Regulares y legionarios», Saco del Valle. «La Dolorosa» (selección). Serrano. «Ave María», Schubert. «Fausto», Gounod. «Aquellos ojos verdes», Menéndez «Canción de la Guitarra», Capella y Díaz Giles. «Ausencia», Arbós. «Bóleros nuevos mallorquín», «Vida del Artista». Noticias de Prensa. 15.30. F. E.

17.30.—Notas de sinfonía. Sección infantil. 18.30.—«Mamón», Massenet; «Rapsodia Normega», Lalo. «La Tempestad», Chapí. «Las Golonurrinas» (pantomima), Usandizaga. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19.30. F. E.

22.—Notas de sinfonía. «Chacachá» (marcha), Font. Recital de canto, por la popularísima triple Rafaelita Haro: «Canta guitarra», Villajos. «La linda tapada» (dolor gitano), Alonso. «El Niño Judío» (canción española), Luna. Canciones y tangos, por el trío «Pajalote-Tindol-Montagut»: «El boyero», «Ley Criolla», «El Aguacero». Señorita Haro: «Lamento borlengio», Hernández. «Follas e lseas», Batista. «El Manisero», Simons. Trío: «Mi musa campera», «Estamos en paz, mujer», «Rosa Peregrina». 23.30.—Música de baile. 25.45.—Noticias de Prensa. 24. C. E.

OPORTUNIDAD

En Arenas de San Pedro (Avila) se alquila edificio propio para Hotel o Pabellones independientes para veraneo de familia, con o sin amueblar. Dirigirse a Eusebio González. Guadalupe (Cáceres)

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24. Jueves.—La Fiesta de la Santísima Virgen María, Auxilio de los Cristianos.—Santos Manahén, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvino, Robustiano, Juan de Prado, Juana, Susana y Marciana, mrs., y Vicente, pb. y cf.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente. Se celebra solemnemente novena. Por la mañana misa a las siete y media. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática a cargo de D. Miguel G. Cornejo, sacristán mayor de la S. I. C., ejercicio de la novena, solemne reserva y ofrecimiento de las flores.

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO-Villadomat 108, 1. 1.—Teléfono 30991 BARCELONA

LA RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE ARRAS

(De nuestro servicio especial P.A.)

PARIS.—Hemos presenciado la inauguración de la reconstruida Catedral de Arras. Para ello hemos hecho el viaje en un excelente autocar en compañía de personalidades, más que de la política, del Arte y de las Letras.

Ha renacido a la vida uno de los más hermosos monumentos cristianos de Francia, que fué víctima de los desastres de una guerra sangrienta y fiera, en la que no se respetaron ni aun los lugares consagrados por la bendición de la Iglesia.

Como la de Reims y la de Soissons, la Catedral de Arras, después de la tormenta que la abatió, dejándola en ruinas, levanta hacia el cielo sus hermosas cúpulas y chapiteles, y ostenta sus arcos ojivales, símbolo de la espiritualidad que el genio cristiano dejó en sus templos durante los siglos mejores para la Arquitectura, como el XII y el XIV.

Los que pasamos por Arras antes de la guerra, nos sorprendimos del grandioso monumento de la Catedral. Después, cuando supimos su destrucción, sentimos verdadera amargura. Ahora hemos vuelto a contemplar la obra, que ha surgido de entre sus ruinas, y aparece con más esplendor, aunque no con la pátina del tiempo, que la hacía más querida por los que al pasar otras veces por allí parecía que oíamos los suspiros de preteritas generaciones y los cantos sagrados de los que entonaron himnos a la fe ante el despertar de la fe en las empresas que realizó Francia unida a la Iglesia.

El acto de la ceremonia de la reconstrucción del templo ha sido emocionante. El mariscal Petain, que fué uno de los que se hallaron en aquellos sitios, próximos a Arras, defendiendo a su patria, ha sido el encargado de hacer la entrega de las llaves de la Catedral al virtuoso Prelado de la ciudad.

Por todas partes se veían banderas nacionales. Un ligero viento hacía que todas se movieran. Cuando el cortejo, formado por autoridades y el clero en su totalidad, junto con unos cuantos millares de franceses, desembocó en la plaza que hay frente a la Catedral, sonaron toques de cornetas y tamborea, y poco después una numerosa banda de música ejecutó la marcha: «¡A los campos de batalla!»

Francia puede estar orgullosa por haber realizado la obra que parecía imposible de ejecutar en estos tiempos.

Hoy se levanta nuevamente hacia lo alto lo que los hombres habían deshecho en momento de furia y de odio.

El mariscal Petain dirigió una alocución, que dejó impresionados a cuantos le escucharon, por brotar de los labios del creydo que supo dirigir las operaciones, y por la emoción con que pronunció sus palabras.

«La grandeza serena—dijo—de este santuario hará de nuevo que Arras sea la hermosa ciudad, pues lo mismo que las piedras millares de los romanos indican la marcha de las legiones a través de la Galla, así los monumentos erigidos sobre nuestro suelo marcan las etapas del genio de Francia a través de los siglos, y Arras, con su Catedral, es uno de los más grandes monumentos de la Edad contemporánea.»

(Prohibida la reproducción).

Arturo Canales

Estafizados del norte; plus rajé; Comentes Cosmes, Anlat y Cangrejo;

Custalar, 3. Tald, n. 41

TRASPASO

de un local con instalación moderna y excelente renta, propio cualquier industria, en el mejor sitio de la población. Razón en esta Administración.

Estafas de varios millones

BARCELONA.—Desde hace algún tiempo, venían dedicándose algunos establecimientos de estafas a la venta de artilugios de «ticket». El comprador iba a una de las asistencias que tenían implantado este sistema, y previa la entrega de veinte pesetas, se le entregaba un «ticket» y a éste previa propaganda que hace a otras personas de determinado número de «tickets», se le hacía entrega de un traje. Una de las cosas que más propaganda había hecho por medio de este sistema era una sastrería establecida en la Ronda de la Universidad denominada «Jefe», la cual debía entregar determinado número de trajes el pasado sábado. Los clientes se presentaron en el establecimiento y al enterarse de que el dueño había desaparecido, han presentado la correspondiente denuncia. Son numerosísimas las personas estafadas por este sistema.

Parece que lo estafado asciende a varios millones de pesetas.

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

(56)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI

(Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesa». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

lenos de luz, de una luz indefinible y cambiante como la de aquellos países lejanos de donde vino...

Pero, por primera vez, Alano descubría en ella aquel semblante grave, aquel perfil serlo que produce el constante estudio. Era ella, y ella se parecía tan poco a la que había conocido, como si fuera una hermana gemela, con el mismo semblante, pero con alma diferente...

Todo, hasta su traje obscuro y severo que le daba una gracia simple y distinguida, despiataba a Alano, dominado aún por el anterior recuerdo.

Repentinamente, se le acercó con una sonrisa. Solamente entonces la reconoció perfectamente, y murmuró:

—Rosamunda...

—Sí, soy yo...—dijo tranquilamente.

Y con una voz jovial.

—¡Por fin, señor colonel! Hace falta Roma con Santiago para lograr que vuelva usted al redil... y los esfuerzos de todos sus amigos ¿Podemos o no matar en su honor el ferreo cebado?...

Alano tenía entre las suyas la pequeña mano que se le había ofrecido, y se hallaba tan fuera de sí, que la mantenía deliciosamente estrechada, sin darse cuenta de que Jorge, mucho menos tarde en comprender, pues la emoción no le ofuscaba, había desaparecido discretamente.

El ruido de la puerta, al cerrarse, le hizo volver a la realidad.

Y preguntó, franqueando el entrecejo:

—Rosamunda... ¿qué quiere decir todo esto?... Precisa explicarlo. Ella contestó sonriendo:

—No deseo otra cosa.

Alano contemplaba con ojos sorprendidos el magnífico ornato de la sala.

—¿Qué hace usted aquí?—preguntó en tono un poco duro.—Le creí a usted en América.

Ella dibujó con la mano un gesto significando que su Kentucky natal se hallaba en otro planeta.

—¡Oh, América!... Tenía algo mejor que hacer aquí.

Por fin, Alano comprendía.

Sus ojos se nublaron.

—¿Quiere usted decir que...

—Que yo soy la directora de la fábrica. Perfectamente, Alano..., pero sólo de un modo interino... Estoy dispuesta a cederle el sitio que le es debido y que yo he defendido solamente en interés de usted.

—¿Es usted quien ha organizado todo esto?—dijo señalando los edificios.—¿usted sola?

—Yo sola, Alano... He sufrido durante dos años la soledad de

«Notre-Dame-aux-Bois», encerrada en ella como en una fortaleza, auxiliada únicamente por este buen latinal de Mordax, cuya cooperación me ha sido sumamente útil, debo confesarlo.

«¡Por fin lo encontramos!... ¡Ah! ¡nuestro gozo, Alano, y mi emoción no tuvo límites cuando vi salir de nuestro horno el primer vidrio igual a los fragmentos que restan en las ojivas de la capilla!»

«Una sola cosa me entristecía, que usted, que había iniciado el trabajo, no asistiera al momento glorioso de la victoria.

«Pero presentía que lograría hacerle regresar—dijo dulcemente.

El la miraba con ojos dilatados por la sorpresa.

—Pero—dijo con la voz sacudida por una emoción que no podía ocultar—, ¿por qué ha hecho usted esto, Rosy?...

Ella se le acercó y, bajando la voz, dijo:

—¿Es necesario que se lo diga? Luego ella había abandonado toda su antigua vida, todo lo que antes había constituido sus gustos y sus diversiones, para sepultarse

durante meses y meses, en un estudio árido, ingrato, que no sabía siquiera si le llevaría al final deseado.

—¡Rosamunda!—baluceó Alano con la voz entrecortada.

Y, repentinamente, un pensamiento pasó por su espíritu que le hizo erguirse con rebeldía:

—Pero entonces, Rosy, usted lo pone todo: el descubrimiento, el capital... porque la fábrica es su padre quien la ha levantado... Usted...

Ella puso su delicada mano sobre su boca:

—¡Silencio!... no se rebele mi susceptible amigo... Conozco demasiado su genio feroz y orgulloso... Yo le aporito, Alano, mi amor, y sólo mi amor... pero usted sabe que el amor muchas veces hace milagros...

«El ha sido quien me ha sostenido en mis trabajos, quien me ha dado fuerzas para vencer. Mi padre ha legalmente vendido los terrenos de «Notre-Dame-aux-Bois» a la sociedad que explota la vidriería; esta Sociedad se constituyó, a instancia mía, con capitalistas a quienes hace un año no conocía

más que usted, pero a los cuales he explicado, con las pruebas en la mano, todo el interés que el negocio ofrecía...

«Han puesto confianza en mí. Yo me hallo en la condición de usted, Alano... no aporito aquí nada que mi buena voluntad y la escasa experiencia que he podido adquirir con un trabajo perseverante.

«Usted, usted aporta toda su energía, sus conocimientos, su experiencia de los hombres y de las cosas... el gusto artístico que una numerosa ascendencia ha inculcado en su sangre...

«¡No puede usted, por consiguiente, negarse a aceptarme como colaboradora!...

Alano estaba tan emocionado, que sólo pudo acercarla a él y estrecharla entre sus brazos como presa fácil que se le ofrecía...

—Rosy... me relato un cuento de hadas...

«¿Es realmente usted... la que está aquí, viviente, o es una alucinación de mi espíritu como las

(Continúa)

Manufactura de herramientas de corte

CASA CENTRAL: SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Arias Hermanos

VACIADORES

Compreñ herramientas

MARCA

ARIAS

Las mejores que se conocen en todo Castilla

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores Piedras de afilar de todas clases

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual

Calzados Melero

Por fin de temporada liquida infinidad de pares a precios increíbles

- Bota y zapatos para caballero desde 10 pesetas.
- Zapato Charol, infinidad de modelos, desde 2 pesetas en adelante.
- Zapatos para mochos desde 7 pesetas.
- No deje de visitar esta casa en la que encontrará artículos mejorados en condiciones asombrosas. Visite sus escaparates.
- No confundirse, esta Casa no tiene sucursales!

Siempre CALZADOS MELERO

Casa fundada en 1897

Tomás Pérez, 10 AVILA



Va usted a Madrid

“La Actividad”

Consigano informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Garabineros, Guardia Asalto certificados Penales, 8 pesetas. Mi. tima Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anunciad en EL DIARIO DE AVILA

DESEO ALQUILAR

Doa habitaciones amuebladas, tres cuartos, Razon, Vallecaña 15. Avila

Via. y Rev. de Nación. España - AVILA

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notadamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, molva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

- Venta en AVILA: Droguería P. Antero, Droguería Sancho, Droguería R. Moyano, Droguería F. Lobo, Perfumería Viuda Brevers, Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid Agente general: F. MACHERO. -Madrid.-Apartado 12.02

4 TOMOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 8.800.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA

Sección del Comercio, Industria, Producción, de España y Extranjero

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO LE COSTARÁ MENOS Y LE OBTENDRÁ MÁS

Avila: Calle de San Juan, 10 y 12. Madrid: Calle de San Juan, 10 y 12.

¿Callos?

Quando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

May muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,66 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 24 de junio.

Vapor «ORBITA» 22 de julio.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 2 de septiembre.

Admiten pasaje de bajo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

- Avila, un mes: 2 pesetas.
- Provincia, trimestre como minimum: 6 "
- Extranjero, semestre: 20 "
- Número suelto: 10 céntimos.
- Idem alrando: 15 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

- En 1.ª plana, línea: 0'80 pesetas.
- En 2.ª : : : 0'60 "
- En 3.ª : : : 0'35 "
- En 4.ª : : : 0'70 "

DESCUENTOS

- De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100.
- De 10 a 20, el 15 por 100.
- De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibida el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100; Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70; Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85; Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domitello, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

- Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
- Vida: En todas sus combinaciones
- Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.
- Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMBIA E INTERESANTISIMA

Participación doble de la LECTURA AMBIA E INTERESANTISIMA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Robe Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular Arreos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila.

Fernán López Ferrás

Oficina: Calle de Hope Núñez, 4

Avila al día

Manifestaciones del señor gobernador

Al recibirnos esta mañana el Gobernador civil Sr. de la Peña nos dijo que ha mandado una visita de inspección al Ayuntamiento de Navalucenga, como consecuencia de lo ocurrido días pasados. También manifestó que había impuesto multas a los promotores de la manifestación de hace unos días, y que a pesar de las amenazas de algunos de que si no se admitía la dimisión ocurrirían incidentes, no pasa nada pues el orden público está asegurado.

Respecto a las faenas agrícolas dijo el Sr. de la Peña que amparará la libertad de trabajo y que obligará a que se cumplan las leyes sociales; es asunto este—dijo—que no ha cogido desprevenida a las autoridades, pues ya se han publicado las bases de trabajo, y algunas reclamaciones están pendientes de resolución en el ministerio.

Política local

Ha celebrado asamblea el partido radical acordando enviar telegramas de adhesión inquebrantable al Sr. Lerroux, cuya política seguirán como ha venido haciendo hasta el presente.

SE HACE almoneda en la calle Valladolid n.º 3

Conflictos sociales

En el pueblo de Navarrelisca se han declarado en huelga 500 obreros que trabajaban en la construcción de la carretera de Burgoñedo a Mombeltrán. Parece ser que los motivos han sido el pretender que se les pague el jornal con arreglo a las bases del 11 de agosto de 1931. Como la paralización es completa, se celebró una reunión en el Ayuntamiento sin llegar a un acuerdo. Mientras se verificaba la asamblea se formaron grupos en la plaza teniendo que intervenir la fuerza para disolverlos.

Parece ser que más que de un problema social se trata de un asunto político.

Hoy ha marchado a dicho pueblo el delegado del Trabajo para ver el medio de conjurar el conflicto.

EN ALDEALGORDO

se admiten 25 o 30 vacas a pastar, para tratar en la misma dehesa a Teresa Muñoz

Incendio

En la casa rectoral del pueblo de Crespos se declaró un incendio que destruyó la parte trasera de la misma y una cuadra contigua, así como algunos muebles y eseseres que en aquella había. No hubo que lamentar desgracias, y las pérdidas son de alguna consideración.

Ecos de sociedad

Necrológica

En Mombeltrán ha pagado su tributo a la muerte la distinguida señora doña María Josefa Pizarro Cuadrillero, dama de singular virtud y bondades las que cultivó con singular esmero en los distintos estados en que la Providencia la colocó.

Fué modelo de esposas y de madres; y al morir su esposo, se dedicó por entero a los cuidados de su casa, a la práctica de la piedad y al ejercicio de la caridad, siendo muchas las lágrimas que enjugó con sus limosnas y cristianos consejos que generosa prodigó entre cuantos acudieron a su amparo.

Por ello fué muy querido y respetado y su muerte ha causado profundo pesar en Mombeltrán y pueblos circunvecinos, como se ha manifestado en la extraordinaria afluencia de personas de toda clase y condición que han expresado su sentimiento de condolencia en el domicilio de la finada durante todo el día de hoy.

Nos asociamos al duelo y sentimiento de la familia de tan apreciada alma y muy en particular testimoniamos nuestro pésame sentido a sus hijos e hijo político, nuestro

LA VISTA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Declara el capitán Rojas.—"Ni heridos ni prisioneros," Estando en prisiones se le ofreció un millón y la libertad

CADIZ 22.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra el capitán Rojas, procesado por su intervención en los sucesos de Casas Viejas. Se adoptaron grandes precauciones. El público era escaso.

El capitán Rojas aparece con uniforme de capitán de Artillería y ostenta en su pecho la Cruz de María Cristina. Al entrar en la Audiencia fué saludado por sus compañeros y por los guardias. Antes de comenzar la vista éstos registraron la sala, levantando incluso los bancos.

En la sala de testigos está Menéndez también con uniforme de capitán de Artillería, como el procesado Rojas.

Se permitió la entrada a los periodistas.

En estrados, una vez constituido el Tribunal, el fiscal, el acusador privado, el defensor de Rojas y unos cuantos letrados con toga, que se disponen a presenciar el debate. En el sitio en donde está el banquillo de los acusados se colocó una silla para el capitán Rojas.

El defensor y el acusador privado pusieron reparos al sorteo de jurados. Comenzó la lectura del apuntamiento, dándose entrada en la sala al público, siendo previamente cacheado.

El secretario da lectura al escrito de calificación del fiscal y de la acusación privada. El fiscal estima la existencia de 13 delitos de asesinato, en vez de los 14 que aprueba el querrelante particular, y se pide una indemnización de 25.000 pesetas por cada delito.

buen amigo al diputado a Cortes por Avila, D. Benito Dávila Sánchez Monge, y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado (q. e. g. e.)

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del médico de Navalucenga D. Anibal González (q. e. p. d.) se han celebrado hoy misas en la S. I. Catedral, en sufragio del alma del finado.

A su distinguida familia renovamos nuestro pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia el funcionario de la misma y buen amigo nuestro D. Gustavo Velayos. Enhorabuena.

De días

Mañana los celebrará el párroco de San Pedro y Diputado a Cortes D. Roberto Pérez Arroyo.

Exámenes

En los exámenes que se están celebrando en el Instituto han obtenido sobresaliente y matrícula de honor los estudiosos jóvenes don Manuel Represa y del Prado y doña Teresa y D. Emilio Abella Marín, hijos respectivamente del Diputado a Cortes D. Salvador Represa, y de la Ilustrada profesora de la Normal doña Emilia Marín, viuda de Abella.

Reciban los aventajados escolares y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila visitando lo notable que encierra nuestra ciudad el ingeniero inglés Mr. John R. Lawson.

También han estado en Avila los alumnos del colegio teresiano de Salamanca, acompañados de sus profesoras. En la Iglesia de Padres Carmelitas dedicaron algunos plausivos actos en honor de Santa Teresa.

Fiesta benéfica

El próximo día 26 tendrá lugar en el Teatro Principal una fiesta benéfica organizada por la agrupación cineasta provincial de acuerdo con el presidente y junta de la Cruz Roja. Mañana daremos más detalles.

Las conclusiones de la defensa invierten largo rato, porque el desarrollo de las cuestiones hecho por el Sr. Pardo Reina es extenso y minucioso.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal interroga al capitán Rojas, y éste contesta que llevaba en los guardias de Asalto de seis a nueve meses. Dice que le usó amistad con Menéndez y que conocía previamente el movimiento que se preparaba para el día 10, pero nada se dijo en la Dirección de Seguridad.

Se dieron órdenes de que marchara la compañía y como él estaba ausente, al enterarse de la orden acudió a incorporarse.

Afirma que no recibió órdenes concretas antes del diez, relacionadas con Casas Viejas. Le habló Menéndez de levantamiento general en toda España y después se refirió concretamente a Cádiz, dándole órdenes—declara—en el sentido de que no hubiese heridos ni prisioneros, matando a todos, más a aquellos que izaran el pañuelo blanco; que se aplicase la ley de fugas y que no se respetase ni a mujeres ni a niños, pues había que hacer un escarmiento general.

A otras preguntas, dice el capitán Rojas, que, pareciéndole demasiado fuertes las órdenes, se le hizo observar así al Sr. Menéndez, quien le dijo que las cumpliera, puesto que el único responsable era él (el Sr. Menéndez). Afirmó después que le volvió a hablar en la estación de Atocha al salir ya para Andalucía. Acudió a despedirle el director de Seguridad y varios oficiales. El primero, animó a las tropas. A continuación dice el procesado: Nos reuní a los oficiales y replí que no quería heridos ni prisioneros, porque después podía declarar y esto era lo que había que evitar. Y dirigiéndose luego a mí, dijo: «Tú ya sabes lo que te he dicho». Y esto lo replí en el momento de la despedida.

Expone el capitán Rojas, que tenía orden de marchar a Jerez y que ya en ruta recibiría instrucciones sobre lo que tenía que hacer. Siempre a preguntas del fiscal relata su permanencia en Jerez y dice que a las siete o siete y media de la tarde, recibió orden de marchar a Casas Viejas. Dice que delante del alcalde y de otras personalidades habló telefónicamente con el Sr. Menéndez quien le ordenó que saliese para dicho pueblo y terminó su conversación con él diciéndole: «Ya sabes que quiero que todo termine en quince minutos».

Caminó ya de Casas Viejas, se enteró de la actitud de rebeldía que reinaba en aquel lugar. Confinó a los revoltosos a que se rindieran, y como se negaron, dispuso que se incendiasen la choza de «Seis Dedos».

Relata después los sucesos y dice que al disparar su pistola contra un individuo, al intentar éste egredirse, los guardias, sin orden alguna, hicieron una descarga cerrada, teniendo él que echarse al suelo para evitar ser alcanzado por las balas. De este hecho resultaron las víctimas ya conocidas.

Lamentóse después de lo ocurrido, pero al sermar, se dijo a sí mismo: Después de todo, son órdenes recibidas.

Cuenta minuciosamente lo ocurrido después con motivo del debate parlamentario y las sugerencias de Menéndez, las entrevistas de Azafia y Casares, quienes le atajaron, no dejándole continuar cuando les habló de ciertas anomalías.

Aparte de un ofrecimiento de dinero en billetes que le hizo el secretario de Menéndez, Sr. Galza, para que se marchase al extranjero a divertirse, cuando se encontraba en prisiones militares se le hizo el ofrecimiento de un millón de pesetas en metálico y además la libertad, todo esto por conducto del te-

mente coronel Sr. Fernández Arriba.

El acusador privado, Sr. López Gálvez, interroga al procesado. El capitán Rojas confirma lo dicho anteriormente sobre las órdenes serafitas recibidas que fueron citadas por tres oficiales de la Compañía: «La compañía no respetará ni a las mujeres ni a los niños y no se harán ni heridos ni prisioneros.»

El trató de elucidar las órdenes, pero ante la actitud de los revoltosos, hizo que se cumplieran. Interroga al capitán Rojas su defensor, Sr. Pardo Reina.

Repite el procesado las órdenes que le dió el director general de Seguridad y dice que fueron oídas por los tenientes Sancho, Miguel y Escobar. Agrega que él a las órdenes puso los repores que se pueden hacer a un amigo y compañero, pero no a un superior. Y añade que en su visita D. Arturo Menéndez le dijo:

—Rojas, tú haces lo que te digo, pues la responsabilidad de lo que ocurra es mía exclusivamente.

En Casas Viejas expuso al teniente Artañ las órdenes recibidas, oyéndolas también algunos guardias.

A continuación el presidente del Tribunal le hace algunas preguntas, contestando el capitán Rojas que las órdenes fueron enérgicas y se le dieron en cuatro ocasiones distintas.

Termina con esto la sesión de la mañana.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista, declarando el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Niega que se hicieran ofrecimientos a Rojas y confiesa que le recomendó la máxima energía pero en conversación íntima.

La defensa de Rojas interroga al testigo.

A preguntas del Sr. Pardo Reina, explica el declarante cómo tuvo noticias de que los capitanes de Seguridad se habían reunido y suscritos un acto, que iba a entregarse a determinado partido político. Afirmó que no lo creyó pero que a eso de las 10 de la noche tuvo la certeza de que el acto había sido firmado.

Expone después lo que realizó en la información a la que acudieron todos los jefes con mando, y añade que, excepción hecha de un número muy reducido, todos los jefes censuraron la firma del acto en cuestión.

El Sr. Pardo pregunta si el señor Artañ fué trasladado a Madrid.

—Sí, contesta el Sr. Menéndez. Fué un traslado de urgencia.

Acaso porque sabiendo que había estado en Casas Viejas quisó tenerle en Madrid para que contribuyera al esclarecimiento de los hechos, comenta el defensor.

Un careo entre los capitanes Rojas y Menéndez

Terminada la declaración del señor Menéndez, hace la presidencia dos o tres preguntas al testigo, e inmediatamente se celebra el careo que solicitó el acusador privado anteriormente.

No hay acuerdo.

«El Sr. Rojas afirma, dice el presidente, que le prometió usted dinero para ir a Sevilla con el fin de que hablase el teniente Artañ y le recomendaras discreción.»

El Sr. Menéndez niega.

El capitán Rojas afirma con energía y convicción: «Fuí dos veces a Sevilla—exclama—; la primera te visité para hablar del viaje, y me dijiste: «Es mejor que utilices el carnet.» ¡Es que no tengo dinero para ir! Y entonces manifestaste: «Que te lo proporciono.»

El Sr. Menéndez, que negaba antes lo relacionado con los viajes a Sevilla, dice ahora que, en efecto, cree recordar que Rojas fué una vez acompañado de un arquitecto, porque así lo dispusieron en la Dirección.

El capitán protesta: «Yo juro por

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A. Avila

Hasta el día 30 del corriente, se admiten en la Agencia Comercial de esta compañía, calle de Joaquín Costa núm. 33, instancias para proveer por concurso-subasta la plaza de agente del aparato surtidor número de referencia 869, situado en la Avenida del 14 de abril, en las proximidades de la estación del F. C., y con arreglo al pliego de condiciones que está a disposición de los concursantes en la citada agencia todos los días laborables de 9 de la mañana a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Avila 23 de mayo de 1934.—José Jiménez de la Serna, Agente Provincial.

Dios y por mi honor que es verdad lo que digo e incierto cuanto está manifestando el Sr. Menéndez en estos momentos».

En lo que respecta a la visita al ministro de la Gobernación no se ponen tampoco de acuerdo. En vista de ello el acusador particular da por terminado el careo, no sin que el defensor del procesado pregunte al testigo por última vez, si es o no cierto las órdenes severas de que se viene hablando.

El Sr. Menéndez insiste en su negativa. No llamó al capitán a su despacho. Si estuvo sería a otra cosa, y desde luego no dió unas órdenes que calificó de absurdas y monstruosas.

Declaración del teniente Artañ

En último término declara el teniente Sr. Artañ, que entonces pertenecía al Cuerpo de Asalto.

Detalla su viaje a Casas Viejas, la situación del pueblo, la hostilidad con que le recibieron y las determinaciones que adoptó. Quitar la bandera negra y roja del sitio donde la había colocado; detener a varios individuos, etc., etc.

Asegura que el gobernador le dijo que fuera a Casas Viejas y que arreglara aquello... como fuera. «Las primeras noticias que me dió usted—agregó—serán de que todo ha terminado».

Otro punto interesante de la declaración de este testigo es la conferencia telefónica que Rojas celebró desde Jerez con el ministro de la Gobernación.

Por último, el teniente Artañ, termina su declaración relatando lo que en Madrid le sucedió con el señor Menéndez. «Se obstinó en que declarase—dice—; me hicieron comparecer ante el Sr. Fraaquelro, abogado del Estado; yo me resistí a firmar. Entonces me dijo este señor: Mire Artañ, lo de Casas Viejas lo sabe todo el mundo, pero ahora de lo que se trata es de que no lo sepa nadie (sensación), de que no haya responsabilidades para nadie ¿me entiende?»

El fiscal pide que consten en el acta estas manifestaciones y la Sala lo acuerda.

—El Sr. Fraaquelro, quien por lo visto no concebía mi actitud—sigue diciendo el Sr. Artañ—, se quedó admirado de mi resistencia: «No me lo explico—exclamaba—, ¿cómo tiene usted enemistad con algún político? ¿O quiere usted perjudicar a Menéndez o a Rojas?»

—No, no, al contrario—exclamé yo—soy amigo de ambos, naturalmente, del último; pero quiero decir la verdad de Casas Viejas, toda la verdad.

—Pero el caso es—añade Fraaquelro—, que el Gobierno tiene la confianza en el Parlamento. Hoy mismo ha habido «quorum»; están seguros del Poder; vea usted lo que le conviene.

—Pues, nada, nada, que no firmo

—Reflexivos, me obligaron a declarar y cuando me retiraba de la Dirección, ya de madrugada, me detuvieron por orden de Menéndez, detención breve, porque el coronel del cuerpo me puso inmediatamente en libertad, si bien rogándome que no contase a nadie lo ocurrido.

Cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión, comentando el público las sensacionales revelaciones del último testigo que declaró.

Las respuestas de Azafia y Casares al interrogatorio de Rojas

En la Audiencia se han recibido los pliegos que contienen las contestaciones dadas por los señores Azafia, Casares Quiroga, Cabanellas y el ex gobernador civil señor Pozo al interrogatorio que les hizo el letrado Sr. Pardo Reina, defensor del capitán Rojas.

ULTIMA HORA

MADRID, 23, a 330 tarde.

El subsecretario de la Marina civil ha convocado a los representantes del partido radical de todas las provincias para organizar un homenaje nacional al Sr. Lerroux, el cual consistirá en varios actos entre ellos un mitin en la Plaza Monumental de Madrid donde hablará el propio Lerroux. También en provincias se celebrarán varios actos. Además se le regalará un busto con las firmas de todos los presidentes de los comités locales. Los actos tendrán lugar el próximo junio.

—En el Congreso se reunieron la minoría socialista, la comisión de Estatutos y la de Agricultura. Mañana se discutirá en la Cámara todo lo referente a los derechos de los arrendatarios para la adjudicación de las fincas arrendadas.

—El ministro de la Guerra ha manifestado que el proyecto de ley sobre suboficiales es muy justo, pues estos son los auxiliares de primera línea de combate, y se ha redactado muy detalladamente con el asesoramiento del Estado Mayor Central.

—El ministro de Justicia facilitó el texto de la orden relativa a la usura, en el que se ordena a los jueces que observen la mayor rigurosidad y energía respecto al cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley de junio de 1930.

—Una comisión de fabricantes de azúcar ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se tomen medidas a fin de evitar el contrabando de dicho producto que se realiza por Gibraltar y la Línea de la Concepción.

BARCELONA.—Un hidroavión de la aeronáutica naval tripulado por el cabo Antonio Torres y el paisano mecánico María Solano, capotó, resultando muertos los dos tripulantes.

—La huelga de contramaestres se extiende cada vez más. Las autoridades han tomado precauciones para evitar coacciones.

Otro asesinato

MADRID.—Ayer se ha cometido un crimen de carácter social, resultando muerto Juan Gris Sánchez, de 51 años, jefe de sección de los talleres mecánicos de la planta «Esouisa», en la calle de O'Donnell. Gris Sánchez llevaba 20 años trabajando en dicha casa, en donde era muy apreciado.

Deja viuda y cuatro hijos. Se cree relacionado este crimen con la huelga de metalúrgicos, toda vez que en los mencionados talleres vienen trabajando 150 obreros, a pesar de la huelga. Esto ha dado lugar a varias represalias que han venido cristalizándose en actos de violencia. Hace pocos días hicieron explosión dos bombas en el exterior de la casa.

Juan Gris Sánchez, habitaba en el número 13 de la calle de Frutos del Berro. A las ocho de esta mañana salió de su domicilio para marchar a los talleres.

En la calle citada y esquina a la del Duque de Sexto, le aguardaban cuatro individuos.

A verle avanzar, uno de estos gritó: ahora, y al propio tiempo otro de los individuos le hizo saltar disparos de pistolas, alcanzando a la víctima todos los proyectiles.

Los agresores, una vez cometido el criminal atentado, dieron a la fuga en grupos de a dos, sin que el escaso grupo que a la sazón transitaba por aquellos lugares pudiera detenerlos.

Unos transeúntes recogieron a la víctima y la trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde ingresó ya cadáver.

Se dió vista del contenido de los pliegos al fiscal, al acusador privado y últimamente a la defensa.

El Sr. Azafia se limita a repetir las declaraciones que ya hizo oportunamente en el Parlamento.

El Sr. Casares Quiroga afirma que no dió más órdenes que las que constan en un telegrama que obra en el sumario.

El general Cabanellas confirma sus anteriores declaraciones.

Se ignora el contenido de la contestación del ex gobernador de Cádiz Sr. Del Pozo.